



## **ANUNCIO**

## PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 13 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR (TIC) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 22 de septiembre de 2022 (BOAM núm. 9.228), la Resolución de 19 de septiembre de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación con los aspirantes propuestos por el Tribunal calificador que han superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases reguladoras de esta convocatoria se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, con destino al Área de Gobierno de Hacienda y Personal, Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, Subdirección General de Selección, Negociado de Nombramientos y Títulos, desde el 23.09.2022 hasta el 12.10.2022, ambos inclusive.

Los aspirantes deberán cumplimentar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al Ayuntamiento de Madrid, que podrán descargarse en los siguientes enlaces:

- I. PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO:
  - Documentos del Pack de Bienvenida
- 2. PARA EL PERSONAL CON DATOS EN EL SISTEMA DEL AYTO. (F. de carrera, F. interinos, eventuales y Personal laboral) Solamente los siguientes documentos del pack:
  - IN.I Documento INI
  - IN.2 Documento IN2

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <a href="http://www.madrid.es">http://www.madrid.es</a>, la relación de puestos a ofertar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los/as interesados/as. Una vez rellena, la solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II) se deberá adjuntar y enviar debidamente cumplimentada por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

## **IMPORTANTE**:

- 1. Se deberá indicar el nombre del proceso: "TÉCNICO SUP. TIC. 13 PLAZAS".
- 2. Los documentos se enviarán en archivos separados, en formato PDF e identificados cada uno de ellos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.